DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	28	07	26	A	31	07	26
¿Se cumplió con las actividades pactadas?	SI	X		NO			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	2.4%			4%			

Datos del supervisor/interventor

SUPERVISOR DEL CONTRATO	Nestor Raúl Quiroz Arias
DEPENDENCIA	Secretaria de Planeación e Infraestructura
CARGO	Secretaria de Planeación e Infraestructura
MUNICIPIO	Briceño, Antioquia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	PSP-102-2026		
FECHA DE CONTRATO	28/07/2026		
CONTRATISTA	Leandro Sampedro Herrara		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	C.C.1.033.339.551. de Amaga		
VALOR	Diecinueve millones ciento sesenta y siete mil pesos ML/CTE ($19.167.000)		
PLAZO	Cuatro meses (04), contados a partir de la suscripción del acta de inicio en SECOP II.		
FECHA ACTA DE INICIO	28/07/2026		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30/11/2026		
ADICIÓN			
PRORROGA			
SUSPENSIÓN			
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00740	FECHA	22/07/2026
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	00745	FECHA	28/07/2026
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las Empresas y Servicios Productivos.		
OBJETO: Fortalecimiento de capacidades técnicas de la secretaria de Planeación e Infraestructura, mediante la implementación del banco de Proyectos de inversión municipal, el seguimiento reporte del Plan de Desarrollo Municipal en la Plataforma PIIP y capacitación, Actualización y apoyo en la operación del sistema único de información de tramites SUIT del municipio de Briceño, Antioquia.			

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Apoyo y asesoría en la formulación de proyectos de las diferentes secretarias y entes que conforman la alcaldía.			
2	Buscar e identificar distintos apoyos financieros para los diferentes proyectos presentados por las secretarias y entes del municipio.			
3	Realizar informes de seguimiento y control de los proyectos radicados.			
4	Analizar y reformular los proyectos rechazados por las diferentes entidades y replantearlos para su posterior presentación.			
5	Apoyar en la asesoría para la formulación de planes, programas y proyectos acorde a la necesidad y prioridad presentada por distintos sectores de desarrollo y el cumplimiento de la normatividad vigente.			
6	Formular proyectos en la MGA (metodología general ajustada) WEB.	x		Para el mes de junio de 2026 se realizó la formulación de 2 proyectos del sector Cultura y Gestión del Riesgo, el cual tiene como nombre: Fortalecimiento del banco de Maquinaria para la atención, mitigación del riesgo, emergencias y desastres del municipio de Briceño, Antioquia.

7	Acompañamiento en el registro y actualización de la información de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP o en el aplicativo dispuesto por el DNP.	x		Durante el mes de julio de 2026 la contratita continua con el proceso de seguimiento de los proyectos de la vigencia 2026 en la plataforma PIIP. Esta actividad se realiza de forma mensual. **Justicia: BPIN** 202500000030923 y 202500000002948. **Agricultura y desarrollo rural:** BPIN 202500000031045, 202500000010032 y 202500000017119. **Salud y protección social:** BPIN 202500000001511 y 202500000001506. **Minas y energía:** BPIN 202500000030925. **Educación:** BPIN 202500000002222, 202500000012243 y 202500000030913. **Transporte:** BPIN 202500000024469, 202500000001608 Y 202500000018379. **Gestión del Riesgo:** BPIN 202500000030914. **Ambiente y Desarrollo Sostenible:** BPIN 202500000004629. **Cultura:** BPIN 202500000001498. **Vivienda, ciudad y territorio:** BPIN 202500000018392,202500000018492,202500000006374, 202500000013652 y 202500000018414 **Inclusión Social y reconciliación:** BPIN 202500000004628, 202500000001603,202500000030918 y 202500000004631. **Deporte y recreación:** BPIN 202500000001503 y 202500000006999. **Gobierno y territorio:** BPIN 202500000004627 y 202500000000597.

8	Asesoría profesional a la secretaria de planeación y obras públicas para el desarrollo y cumplimiento de documentos estratégicos.			
9	Acompañamiento para el reporte del SIRECI el cual tendría la rendición mensual, semestral y anual.			
10	Seguimiento al plan de desarrollo para seguimiento, monitoreo y control de la administración como para presentar reportes e informes tanto al DNP como CGA. SiSPT y gestión transparente (Solo el módulo del PDM)			
11	Reporte y actualización del Plan de Desarrollo Municipal en el aplicativo SiSPT	x		Estado actual 100% diligenciada sin ningún tipo de errores.
12	Apoyo para la rendición anual de Gestión Web.			
13	Capacitación y apoyo para la actualización, registro y cargue de los trámites y servicios que brinda la administración municipal, de cara a la atención al ciudadano, en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites – SUIT			
Concepto General del cumplimiento de las obligaciones: Al realizar el seguimiento de las obligaciones contractuales se presenta el siguiente resumen: Cumplió: el contratista cumplió con las obligaciones objeto del contrato en el periodo comprendido entre el 28/07/2026 y el 31/07/2026.				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Se recomienda al contratista mantener la misma rigurosidad en la entrega de informes y soportes, procurando que cada obligación quede documentada con evidencias verificables.
- Fortalecer la articulación con las demás dependencias de la Alcaldía, de manera que la información requerida para plataformas como PIIP, SiSPT y SUIT sea suministrada oportunamente.
- Continuar con la socialización de planes estratégicos (transparencia, ética pública, gestión del riesgo) para asegurar que los resultados del contrato tengan impacto transversal en la administración municipal.
- Se sugiere que el contratista anticipe posibles retrasos en la entrega de información por parte de las secretarías, generando alertas tempranas al supervisor.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica desempeño deficiente para el informe del contratista en el periodo comprendido del entre el 28/07/2026 y el 31/07/2026.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

1. ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO	VALOR	PLANILLA NRO.
SALUD	Sura	2026/07	2025/07/16	$ 290.000	37913058
PENSION	Porvenir	2026/07	2025/07/16	$ 371.200	37913058
ARL	Positiva	2026/07	2025/07/16	$ 12.200	37913058
Caja de compensación	Comfama	2026/07	2025/07/16	$46.400	37913058
TOTAL				**$ 719.800**	

El contratista realizó el pago de la seguridad social del mes de julio de 2026 correspondiente según la planilla de pago número, 37913058 la cual fue pagada el 2025/07/16, el contratista tiene la posibilidad de acogerse a lo definido en el Decreto 1273 de 2018 que en los siguientes artículos reza:

Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Artículo 3.2.7.6 Plazos, el pago mes vencido de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los cotizantes de que trata el artículo **2.2.1.1.1.7** del presente decreto se efectuara a partir del 1 de octubre de 2018 correspondiendo al periodo de cotización del mes de septiembre del mismo año. La retención y giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de que trata el presente título se efectuará a partir del mes de junio de 2019, mediante la modalidad electrónica de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)

2. CONTROL DE COBROS Y PAGOS EFECTUADOS

Descripción	Valor Contrato	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo	% de ejecución de recursos
Contrato Original	**$19.167.000**					**$19.167.000**	
Cuenta de Cobro 001	-				$767.000	$18.400.000	4%
Total						**$18.400.000**	**4%**

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

- Banco de proyectos de inversión municipal actualizado y cargado en la Plataforma PIIP, con cierre de proyectos de vigencias anteriores y apertura de los correspondientes a la vigencia 2026.
- Informes de seguimiento y control de proyectos radicados, incluyendo reformulación de aquellos rechazados por entidades externas.
  Plan de Desarrollo Municipal actualizado en el aplicativo SiSPT, con reportes periódicos que permitan monitoreo y control de la gestión.
- Capacitación y acompañamiento a funcionarios de la Secretaría de Planeación e Infraestructura en el uso del SUIT, garantizando que los trámites y servicios estén registrados y disponibles para la ciudadanía.
- Consolidación de informes de rendición de cuentas en SIRECI y Gestión Web, cumpliendo con los plazos establecidos por la normatividad vigente.
- Entrega de un informe final que evidencie el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, con soportes documentales y técnicos.

6. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

- Retrasos en la entrega de información por parte de las dependencias municipales, lo que puede afectar la oportunidad de los reportes en PIIP, SiSPT y SUIT.
- Posible rechazo de proyectos por parte de entidades externas, lo que implicaría reformulación y ajustes que podrían impactar los tiempos de ejecución.
- Dependencia de plataformas nacionales (PIIP, SUIT, SIRECI, SiSPT), cuya disponibilidad técnica puede generar contingencias en el cargue oportuno de la información.
- Riesgo administrativo: incumplimiento parcial de obligaciones por falta de coordinación interinstitucional, lo que podría derivar en aplicación de multas conforme a la cláusula octava del contrato.
- Riesgo financiero: aunque el contrato no presenta a la fecha inconvenientes presupuestales, se debe garantizar que los pagos se efectúen conforme al PAC y que el contratista mantenga al día sus aportes a seguridad social y parafiscales.

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [SI]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: • Cuenta de Cobro • Planilla de pago a la seguridad social	

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

9. META DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

El municipio de Briceño, para dar cumplimiento a los procesos misionales y de apoyo y satisfacer los componentes que se encuentran asociados al Plan de Desarrollo 2024-2027 "LLEGO EL MOMENTO", aprobado por el honorable concejo municipal mediante acuerdo Nro.007 del 31/05/2024, LÍNEA ESTRATÉGICA: 4. Llego el momento para el fortalecimiento del Tejido Social para la paz. Sector: 45. Gobierno Territorial, Programa: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial Producto: 4599023 - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/07/2026

NESTOR RAUL QUIROZ ARIAS
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Firma del supervisor

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
elaboro	Lina Mosquera		31/07/2026
reviso	Néstor Raúl Quiroz Arias		31/07/2026